



**UNIVERSAE**  
Institución de Educación  
Tecnológica Internacional

# **Lineamientos de Deserción**

**Institución de Educación  
Tecnológica Internacional  
UNIVERSAE**



## **CONTENIDO**

CAPÍTULO I .....	3
ARTÍCULO 1. OBJETO.....	3
ARTÍCULO 2. ALCANCE. ....	3
ARTÍCULO 3. DEFINICIÓN. ....	3
ARTÍCULO 4. FACTORES QUE INCIDEN EN LA ALERTA TEMPRANA.....	3
ARTÍCULO 5. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO. ....	4



## CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

**ARTÍCULO 1. OBJETO.** Mediante el presente lineamiento establece las directrices que la institución determina en cuanto a los procesos de deserción de los estudiantes.

**ARTÍCULO 2. ALCANCE.** El lineamiento de deserción aplica para todos los estudiantes, en cualquiera de sus sedes, metodologías (presencial, distancia y virtual) y niveles formativos (Técnico profesional, Tecnólogo, Profesional y Especialización).

**ARTÍCULO 3. DEFINICIÓN.** Las políticas y estrategias de promoción, acceso y cobertura al sistema de educación superior, ha traído nuevos desafíos a las instituciones, en donde el objetivo no es solo promover el ingreso, sino asegurar la permanencia y la graduación oportuna de los estudiantes. Sin embargo, el cumplimiento de esta meta se ve afectada por los altos niveles de deserción de los estudiantes, es por esto por lo que UNIVERSAE estable el presente lineamiento como hoja de ruta de acción para prevenir este fenómeno.

**ARTÍCULO 4. OBJETIVO DEL LINEAMIENTO DE DESERCIÓN.** A nivel institucional se ha determinado algunas ventajas que se tendrían al hacer un proceso de acompañamiento y seguimiento constante a los estudiantes:

- Establecer un modelo de gestión de la permanencia y graduación de los estudiantes, estableciendo estrategias de verificación de alertas tempranas y mitigación de la deserción.
- Determinar controles a nivel administrativo, académico y directivo que permitan conocer a los estudiantes, identificar los factores de riesgo y generar estrategias de apoyo y acompañamiento que mitiguen la futura deserción.
- Comprometer a docentes, directivos, líderes de área para que a través de sus actividades apoyen el desarrollo de las estrategias implementadas con el fin de mitigar la deserción.

**ARTÍCULO 5. FACTORES DE DESERCIÓN.** La institución determina y acoge los factores determinantes en la deserción (MEN, 2009) como se enuncian a continuación.

### 1. Factores psicológicos



2. Factores sociológicos
3. Factores organizacionales
4. Factores económicos

*Factores Psicológicos:* para este aspecto la institución tiene en cuenta las creencias y actitudes, intenciones, expectativas de éxito, motivación para el logro, el control de la frustración y las habilidades.

*Factores Sociológicos:* en este aspecto se tiene en cuenta factores externos como el entorno familiar, el ambiente institucional, las relaciones interpersonales con compañeros y docentes, satisfacción con el sistema académico, la respuesta efectiva a las necesidades y expectativas.

*Factores organizacionales:* en este aspecto se tiene en cuenta factores institucionales como bienestar estudiantil, calidad en los procesos de enseñanza – aprendizaje, calidad docente, disponibilidad de recursos, reputación de los egresados, adaptación e integración académica y social, características predeterminadas del estudiante y desempeño académico.

*Factores económicos:* para este aspecto se tiene en cuenta los factores relacionados con los recursos disponibles por lo tanto interviene la situación económica del estudiante y su entorno familiar, el nivel educativo de los padres de los estudiantes y el análisis del costo beneficio de permanecer en el sistema educativo.

Aunque para tener una definición exacta de la deserción UNIVERSAE acoge lo que determina el Ministerio de Educación, en donde indica que es un abandono periódico o definitivo de las aulas y del programa de formación.

**ARTÍCULO 6. DEFINICIÓN DE LA DESERCIÓN.** El Sistema Educativo Colombiano ha definido la deserción como una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo (MEN, 2008).

Así mismo, ha acogido el concepto de desertor de la Educación Superior a aquel estudiante que no se matricula durante dos o más periodos seguidos. A partir de lo anterior, los estudios adelantados desde el MEN han distinguido también tres (3) tipos de desertores:

- Desertor de Programa: El estudiante que al interior de la IES realiza una transferencia interna de Programa.
- Desertor de la IES: El estudiante que se cambia de IES para culminar o seguir sus estudios.



- Desertor del sistema: El estudiante que de manera definitiva se retira del Sistema de Educación superior.

Teniendo en cuenta los periodos de tiempo se determina que deserción puede ser:

- Precoz: Cuando los aspirantes luego de dar por culminado el proceso de admisión, son admitidos, pero no se matriculan para el primer curso.
- Temprana: Aquella que se da en los primeros semestres de la carrera.
- Tardía: Cuando la deserción se da luego de cursar casi la totalidad del plan de estudios. Es decir, en los últimos semestres de la carrera.

UNIVERSAE acoge los siguientes tipos de deserción:

- Deserción por periodo: Número de estudiantes que llevan dos periodos académicos desvinculados de la IES.
- Deserción por cohorte: Asocia la deserción acumulada para un grupo de estudiantes que ingresaron a primer curso en el mismo período académico.
- Deserción intersemestral: Un estudiante se considera ausente intersemestral, si no registra matrícula de un periodo al periodo siguiente.

Teniendo en cuenta las categorías mencionadas UNIVERSAE logra identificar e intervenir de manera oportuna a aquellos estudiantes que pueden presentar riesgo o probabilidad de interrumpir los procesos formativos.

**ARTÍCULO 7. CICLO DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL.** La segmentación del ciclo de acompañamiento al estudiante que puede observarse en la ilustración 1, se desarrolla durante cinco etapas, en donde se tiene en cuenta la identificación de riesgos de una manera más detallada durante la trayectoria académica del estudiante.

El presente ciclo permite monitorear constantemente los indicadores de permanencia, de ausencia, el acceso a las plataformas de aprendizaje y el rendimiento académico, además de facilitar la comunicación, los procesos institucionales, el relacionamiento de la institución con sus estudiantes y el seguimiento continuo de cada uno de ellos de forma personalizada.



*Ilustración 1 Ciclo de acompañamiento estudiantil*



*Fuente: Elaboración propia, 2023.*

El seguimiento y acompañamiento de los estudiantes a tiempo permiten identificar las alertas tempranas de casos de deserción de estudiantes. Para esto UNIVERSAE tiene un compromiso firme en la capacitación de personal idóneo para la gestión de la permanencia como docentes, psicólogos, personal administrativo y comunidad académica en general.